0000000012

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION Nº 97.1.1.1. 0838/

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía DENTAL BARROS BADENT CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 17 de enero de 1997 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante Memorando Nº DJCV.97.697 de 7 de abril de 1997, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución Nº ADM.97066 de 3 de marzo de 1997;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía DENTAL BARROS BADENT CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Quinto y Vigésimo Noveno del cantón Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, - 8 ABR. 1997

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA

MMC/FCHT

… queda inscrita la presente … bajo el No. 1224 del … Mercantil tomo 128 … cumplimiento a lo dispuesto … de conformidad … en el Decreto … publicado en el … de 29 de … Año.
Quito, a 23 de mayo de 1997
EL REGISTRADOR
Dr. Julio César [illegible]